

# ACCIÓN URGENTE

## FUERTES MULTAS A ONG, CON RIESGO DE CIERRE

**La Asociación Golos y otras cuatro ONG rusas han recibido fuertes multas por negarse a registrarse como “agentes extranjeros”. Junto con muchas otras, corren riesgo de cierre, y sus dirigentes podrían ser procesados por lo penal.**

De acuerdo con la “ley de agentes extranjeros”, toda ONG que reciba financiación extranjera en cualquier cuantía debe registrarse como organización que lleva a cabo “las funciones de agentes extranjeros” y ha de indicarlo en todas sus publicaciones si tiene “actividad política”, concepto definido de manera muy general. Las autoridades han llevado ya a los tribunales a cinco ONG rusas por negarse a hacerlo. Se han impuesto a todas cuantiosas multas, la última a la organización LGBTI Vyhod (“Saliendo”), el 19 de junio. La primera ONG multada fue la **Asociación Golos**, cuyo recurso de apelación contra la multa es el único que se ha visto hasta ahora; fue rechazado el 14 de junio, por lo que la decisión es ya definitiva. La Asociación Golos tendrá que pagar 300.000 rublos (9.600 dólares estadounidenses), y su líder, **Lilia Shibanova**, otros 100.000 (3.200 dólares).

Tras la entrada en vigor de la “ley de agentes extranjeros” en noviembre de 2012, las oficinas de centenares de ONG de todas Rusia fueron “inspeccionadas” por fiscales y otros funcionarios. Aparte de las que han recibido ya la multa, hay otras 17 ONG a las que la Fiscalía ha ordenado registrarse como “agentes extranjeros” en el plazo de un mes si no quieren que se entablen acciones judiciales contra ellas, y al menos 38 más a las que ha advertido que infringirán la ley si reciben fondos extranjeros y desarrollan actividades políticas sin haberse registrado como “agentes extranjeros”. De acuerdo con la ley, si una ONG continúa negándose a registrarse como “agente extranjero”, su líder puede ser procesado penalmente y condenado a cumplir hasta dos años de prisión, a la vez que la organización puede ser cerrada.

**Escriban inmediatamente, en ruso, en inglés o en su propio idioma:**

- Instando a las autoridades a que pongan fin al hostigamiento a que se viene sometiendo por medio de inspecciones y multas a la Asociación Golos y otras organizaciones de la sociedad civil independientes.
- Pidiéndoles que revoken la Ley Federal 121-FZ de 20 de julio de 2012 (“ley de agentes extranjeros”) por ser incompatible con las obligaciones contraídas por Rusia en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y de su Constitución nacional.
- Instándolas a que anulen las multas, así como las órdenes y advertencias emitidas ya por la Fiscalía contra ONG con arreglo a esta ley.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 DE JULIO DE 2013 A:**

Fiscal General

Prosecutor General

Yurii Ya. Chaika

15 A, Bolshaia Dmitrovka

125993 Moscow

Federación Rusa

Fax: +7 495 692 17 25

Correo-e: prgenproc@gov.ru

**Tratamiento: Dear Prosecutor General**

**/ Señor Fiscal General**

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Alexander Kononov

14, ul. Zhitnaya,

119991 Moscow

Federación Rusa

Fax: +7 495 955 59 99

Llamamientos electrónicos a través del

sitio web: [http://minjust.ru/electronic-](http://minjust.ru/electronic-appeal/email)

[appeal/email](http://minjust.ru/electronic-appeal/email)

**Tratamiento: Dear Minister / Señor**

**Ministro**

Presidente del Parlamento ruso

Chairman of the State Duma

Sergei Yevgenievich Naryshkin

State Duma of the Russian Federation

ul. Okhotny Ryad 1 Moscow 103265

Federación Rusa

Fax: +7 495 697 42 58

Correo-e: [stateduma@duma.gov.ru](mailto:stateduma@duma.gov.ru)

**\*\*\* Es posible que los fax estén desconectados fuera del horario de oficina local (GMT+4) \*\*\***

**Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:**

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e. Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## FUERTES MULTAS A ONG, CON RIESGO DE CIERRE

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El nombre oficial completo de la “ley de agentes extranjeros” es Ley Federal Núm. 121-FZ “sobre modificación de ciertas leyes de la Federación Rusa con respecto a la regulación de actividades de organizaciones no comerciales que llevan a cabo las funciones de agentes extranjeros”. La ley se aprobó el 20 de julio de 2012 sin consulta pública y a pesar de haber sido objeto de críticas generalizadas, y entró en vigor en noviembre de 2012. Se ha hecho amplio uso de ella en toda Rusia para someter a presión, intimidaciones, hostigamiento y campañas de difamación a organizaciones de la sociedad civil independientes. En marzo y abril de 2013, centenares (o miles, posiblemente) de ONG rusas recibieron sin previo aviso visitas de “inspección” de equipos de funcionarios de la Fiscalía, el Ministerio de Justicia, Hacienda y, a veces, otros organismos, que les pidieron sus estatutos, documentación económica y otros papeles para hacer copia de ellos. Posteriormente, la Fiscalía citó a los líderes de algunas ONG para interrogarlos acerca de las actividades de éstas. Decenas de ONG recibieron oficialmente la orden de registrarse como “agentes extranjeros” o una advertencia sobre la necesidad de hacerlo si recibían fondos extranjeros y realizaban labores definidas de manera muy general como “actividades políticas”, y se espera que las reciban todavía más. La ley permite imponer severas sanciones administrativas, e incluso penales, a sus infractores. Es contraria a las obligaciones contraídas por la Federación Rusa en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, en especial del derecho a la libertad de asociación.

Las autoridades rusas han intentado justificar la promulgación de esta nueva ley señalando que es necesaria para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil. Lo han hecho a pesar de que la normativa vigente garantizaba ya la presentación de detallados informes económicos y de actividades de las ONG a las autoridades, así como el acceso público a esta información en Internet. Por otro lado, en ruso el término “agente extranjero” tiene connotaciones como “espía” o “enemigo”, por lo que las ONG afectadas consideran que es muy ofensivo y que tiene por objeto menoscabar su reputación y desacreditar su labor.

La Asociación Golos desempeñó un destacado papel organizando las tareas de observación electoral e informando de las denuncias de fraude electoral durante las reñidas elecciones parlamentarias de 2011 y las presidenciales de 2012. La organización, diversos miembros de su personal y otros grupos de la sociedad civil asociados a ella han sido objeto de una prolongada campaña de difamación –incluso en la televisión nacional– y acoso de las autoridades, que ha culminado en las actuales acciones judiciales. El 15 de mayo de 2013, el ministro de Justicia, Aleksandr Konovalov, advirtió de que, si Golos continuaba negándose a registrarse como “agente extranjero”, el Ministerio pediría su cierre por orden judicial. Según la información disponible, posteriormente dijo que probablemente tuvieran que registrarse como tales alrededor de un centenar de ONG rusas.

Las otras ONG multadas ya en los tribunales, además de la Asociación Golos y Vyhod, son los organizadores del festival de cine LGBTI Bok o Bok (“Juntos”), el Centro de Kostroma para el Apoyo de Iniciativas Públicas y la Organización Pública Regional Golos. De ellas, Vyhod y Bok o Bok son las que mayor multa han recibido –500.000 rublos (15.700 dólares estadounidenses) cada una–, y, al igual que en el de la Asociación Golos, en el caso de Vyhod también se ha multado a su líder. Hasta ahora sólo se ha visto el recurso de apelación contra la multa de la Asociación Golos, que lo ha perdido. Las actividades y la existencia misma de todas estas organizaciones y otras ONG a las que las autoridades han ordenado registrarse como “agentes extranjeros” corren peligro inminente. El Centro contra la Discriminación Memorial, destacada organización de derechos humanos, está a la espera de vistas judiciales por cargos administrativos similares en las que podrían imponerle también cuantiosas multas. Las autoridades rusas han calificado en particular de “agente extranjero” a Memorial por haber presentado información sobre Rusia al Comité de la ONU contra la Tortura en octubre de 2012, sin tener en cuenta que la cooperación con los órganos de derechos humanos de la ONU es práctica habitual de las ONG.

Las vistas judiciales en que se han impuesto a estas ONG cuantiosas multas en aplicación de la nueva ley son también motivo de gran preocupación desde el punto de vista de la imparcialidad y los principios de juicio justo. Durante las dos vistas judiciales contra la Asociación Golos, los jueces hicieron caso omiso de los argumentos de la defensa, entre ellos el de que la ONG no estaba recibiendo fondos extranjeros, lo que según la ley es una característica esencial del los “agentes extranjeros”. Previamente, la ONG había sido galardonada con el Premio Andrei Sajarov a la Libertad de Expresión del Comité Noruego de Helsinki, cuya retribución en metálico rechazó. No obstante, se consideró que el premio era una prueba de financiación extranjera y se tomó la consiguiente decisión judicial.

Nombre: Asociación Golos, Lilia Shibanova (m)

Más información sobre AU: 110/13 Índice: EUR 46/019/2013 Fecha de emisión: 19 de junio de 2013



